

Contabilidad y gobernanza en acuerdos de cooperación: Desafíos del control en contextos de cooperación bilaterales y extra – regionales

*Accountability and governance in cooperation agreements: Challenges of oversight in
bilateral and extra-regional cooperation contexts*

Ariza S., Rosa E.

Recibido: 17-08-25 - Revisado: 28-01-26 - Aceptado: 09-02-26

Ariza S., Rosa E.
Ministerio del Poder Popular para Relaciones
Exteriores, Viceministerio para Asia, Medio Oriente
y Oceanía. Especialista en Gestión del Presupuesto
Público de la Escuela Nacional de Administración y
Hacienda Pública. Caracas, Venezuela.
Correo electrónico: rosarizaseducacion@gmail.com
Orcid ID: 0009-0009-8303-5500

En la actualidad, la globalización y las tecnologías de la información han entrelazado economías que van de la mano con la cooperación y las relaciones internacionales, en este intercambio de economías se da origen a las llamadas normas internacionales de contabilidad y a las normas de información financiera, influenciado de manera profunda en la labor o la actuación del contador público, obligándolo a una transformación significativa de manera profesional adaptándose a los cambios presentes en esta nueva era. En el pasado el contador, se centraba en los aspectos financieros y comerciales de una entidad, con el pasar del tiempo se ha visto obligado a evolucionar hasta convertirse en un asesor estratégico, impulsado por la adopción de las nuevas tecnologías, la automatización y digitalización de la información. En consecuencia, la profesión no solo se modernizó, sino que también se expandió, integrándose como una pieza clave en la estrategia y sostenibilidad de cualquier organización en un entorno globalizado.

Palabras clave: Contador, actuación, cooperación, acuerdos, internacional, relaciones, normas, información, financiera, asesor, estratégico, organizaciones, globalizado, tecnologías.

RESUMEN

Today, globalization and information technologies have intertwined economies that go hand in hand with cooperation and international relations. Within this exchange of economies, the so-called International Accounting Standards and Financial Reporting Standards have emerged, profoundly influencing the work and performance of the public accountant and forcing a significant professional transformation in order to adapt to the changes of this new era. In the past, the accountant focused mainly on the financial and commercial aspects of an entity; over time, however, the profession has been compelled to evolve into that of a strategic advisor, driven by the adoption of new technologies, as well as the automation and digitalization of information. As a result, the profession has not only been modernized, but has also expanded, becoming a key component in the strategy and sustainability of any organization operating in a globalized environment. This transformation strengthens accountability, governance, transparency, and control mechanisms within cooperation agreements across bilateral and extra-regional institutional frameworks contexts.

Keywords: Accountant, performance, cooperation, agreements, international, relations, standards, information, financial, advisor, strategic, organizations, globalized, technologies.

ABSTRACT

1. Introducción

Nos encontramos en la actualidad en un mundo cada vez más interconectado y transformado profundamente por la llamada globalización y los avances tecnológicos, la cooperación y las relaciones internacionales entre diferentes países se ha convertido en algo fundamental, exigiendo a todos adaptarnos y evolucionar, en especial los diferentes profesionales. En este contexto el contador público se ha tenido que reinventar convirtiéndose en un asesor integral, para responder a las nuevas exigencias del mercado.

El contador público ha tenido que convertirse en un estratega capaz de comprender diferentes modelos de negocios complejos, gestionar riesgos y planificar el futuro de las empresas. Ha sido importante poder manejar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas de Información Financiera (NIIF). Reconociendo que estas normas no solo establecen un lenguaje común para la información financiera a nivel global, sino que también, permite ofrecer un análisis coherente y aplicable a cualquier parte del mundo, alejando las barreras que existieron en la presentación de los datos financieros y económicos.

2. El contador público y su actuación en los acuerdos de cooperación internacional

En este mundo globalizado la cooperación forma parte activa en las relaciones de las diferentes organizaciones, como también en las relaciones entre los diferentes países. Entendiendo que la cooperación internacional la podemos relacionar al trabajo conjunto entre países, gobiernos, organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y otros actores, consistiendo en la acción coordinada de múltiples actores para lograr objetivos, identificando los desafíos que trascienden las fronteras nacionales y que requieran acciones colectivas.

Se podría decir también, que los objetivos de la cooperación internacional consisten en abordar problemas y desafíos comunes, promover el desarrollo sostenible, fomentar la paz y la seguridad y mejorar las condiciones de vida en todo el mundo. La cooperación internacional resulta esencial para enfrentar desafíos globales como lo son: la pobreza, la educación, la seguridad alimentaria, el cambio climático y el medio ambiente, conflictos armados, derechos humanos, crisis de salud entre otros.

Se observa cómo ha evolucionado la disciplina de las relaciones internacionales, directamente proporcional con los procesos de cambio de la realidad mundial, reflejando transformaciones cada vez más marcadas en el ambiente internacional y la necesidad de interpretarlas con el propósito de solucionar de la mejor manera los problemas mundiales.

En cuanto a las teorías de cooperación internacional, tanto la tradición realista como la idealista, tienen sus raíces intelectuales en la vieja filosofía política de occidente. La génesis de las relaciones internacionales se encuentra en la antigüedad, pero es hasta principios del siglo XX, con la Primera Guerra Mundial, obtiene el rigor científico de una disciplina.

La teoría del realismo, apoyada por los filósofos y pensadores de la edad moderna europea, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, Hegel, Max Weber entre otros, se caracteriza por la constante de la competencia por el poder y el dominio de un Estado sobre otro, la economía y la política están en lucha por el poder, subordinando la primera a la segunda en la medida en que los intereses políticos de poder de las naciones conllevan una lucha económica por la existencia.

La teoría del idealismo, tiene su origen en la vieja filosofía política y en los textos de autores antiguos, como Aristóteles, quien ve el mundo de las ideas

y virtudes, a través de las cuales los hombres actúan con ética, tanto el saber cómo la libertad, para los idealistas el principal objetivo será la persecución de la paz, rechazando desde sus orígenes la idea de los conflictos.

La teoría del Marxismo, no acepta el modelo estatocéntrico de la política mundial, diseña su propia metodología: el materialismo histórico, utilizando la dialéctica como una forma lógica e instrumento crucial en el análisis de la sociedad. Siendo en este sentido, la clase social y no el Estado el actor clave de las relaciones internacionales.

3. El rol del contador público

Se han experimentado importantes avances en materia de las tecnologías de la información a nivel mundial, lo que ha obligado al colectivo en general y sobre todo a los profesionales de diferentes áreas a convivir y actualizarse en las llamadas nuevas tecnologías. Un ejemplo actual es el de los adultos mayores que aprenden a usar dispositivos como el celular por primera vez, no podemos dejar de mencionar la inteligencia artificial, que ofrece una amplia gama de funcionalidades. Hoy en día, podemos usarla para controlar dispositivos del hogar como el televisor o el aire acondicionado, abrir portones eléctricos y programar recordatorios para citas y reuniones.

Por supuesto, este escenario no es diferente al contador público, que ha tenido que actualizarse en el manejo de las nuevas tecnologías avanzadas así, como en el manejo de la automatización y la digitalización de la información en el mundo de las entidades de negocios que le permite ejercer de manera eficiente su trabajo, brindando información útil para la toma de decisiones. Desarrollando habilidades de gestión empresarial capacitándolo en comprender el modelo de negocio de cualquier organización, teniendo una visión que va mas allá de los aspectos comerciales y financieros de una empresa. Pudiendo asesorar no solo en cuestiones contables y financieras, sino también en aspectos estratégicos como, la planificación empresarial, la evaluación de riesgos y el control de gestión. Así, como también la capacidad efectiva de comunicarse con actores del entorno explicando conceptos financieros y contables de manera clara y entendible a los clientes y demás profesionales de las diversas áreas de una organización.

4. Potenciando su rol de asesor estratégico en la organización

El papel que puede jugar la actuación de un contador público en una organización no puede ser subestimada o menospreciada, el dar a conocer información financiera y contable es fundamental para el éxito de una entidad u organización. La productividad, la rentabilidad y el crecimiento puede aumentar cuando se toman decisiones informadas y estratégicas.

Por supuesto, que la ética profesional de un contador público, es fundamental en entornos complejos y en la cooperación internacional, su valor va más allá del hecho de aplicar normas contables, involucrando la confianza pública y la integridad en la información financiera, representa un pilar fundamental para la confianza en la información financiera y para el buen funcionamiento de la economía tanto a nivel local como a nivel internacional. El contador público debe garantizar la integridad y la transparencia contribuyendo a un entorno económico justo y equitativo.

La cooperación internacional tiene la capacidad de adaptarse a diferentes marcos normativos, como lo son las leyes y regulaciones contables y fiscales de los países con los que se pueda interactuar, así como también manejar e identificar y gestionar los riesgos asociados con la cooperación internacional, como el riesgo cambiario, el riesgo país y el riesgo de fraude, entre otros. La comunicación debe ser efectiva, con personas de diferentes culturas y países, utilizando un lenguaje común y evitando malentendidos.

El contador público debe promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos y privados. Así, como también trabajar en colaboración con otros profesionales de diferentes países, compartiendo conocimientos y experiencias para lograr objetivos comunes.

Como se mencionó anteriormente, la globalización ha influido en la mayoría de los países a nivel mundial, por lo que ha surgido la necesidad de establecer algunos parámetros que sean comunes a todos al momento de elaborar los estados financieros y abandonar el tener que adaptar estos estados financieros a las normas de los diferentes países con los que se intercambia y se comercia.

Surgen entonces las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que algunos de los principales países del mundo pretender establecer y así, elaborar los estados financieros utilizando los mismos criterios contables en todos ellos.

En el año de 1973, nace el International Accounting Standards Board (IASB) con el nombre de International Accounting Standards Committee (IASC), por un acuerdo establecido entre institutos profesionales de Alemania, Francia, Australia, Canada, Holanda, Irlanda, Japón, Mexico, Reino Unido y los Estados Unidos de América. Entre los años de 1983-2001, los miembros fueron los institutos que agrupan a la profesión contable del mundo, que también eran miembros del International Federation of Accountants (IFAC). En el año 2001, el IASB dispuso adoptar las normas emitidas por el IASC (NIC), hasta que las mismas se modifiquen o se reformulen. A partir de ese momento, las nuevas normas siguieron la nomenclatura de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son un conjunto de normas de alta calidad que establecen un lenguaje global y común facilitando el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera para uso general de entidades localizadas en diferentes países. En estos últimos años ha habido un acercamiento entre los dos grandes emisores de normas de contabilidad a nivel internacional el IASB y la Financial Accounting Standards Board (FASB), motivado a la necesidad de conseguir que las NIC-NIIF sean aceptadas en los mercados de valores estadounidenses. Las FASB han considerado conveniente revisar su extenso cuerpo de normas de contabilidad y facilitar la comparabilidad de la información financiera de las entidades que cotizan en el mercado de valores debido a que la Securities and Exchange Commission (SEC), ha aceptado las normas del IASB.

Ambos organismos se comprometieron realizar los máximos esfuerzos con el fin de hacer que sus normas de contabilidad vigentes resulten compatibles tan pronto como sea posible, así como coordinar sus programas de trabajo para el futuro garantizando que la compatibilidad de las normas se mantenga en el tiempo.

Dentro de los avances en el progreso, China, el país más poblado de la tierra y uno de los países considerado potencia tecnológica y económica, se une a países como México, EE.UU., Japón, Singapur, entre muchos otros, que están comprometidos con la convergencia de las NIC-NIIF. El 15 de febrero de 2006, China anunció la emisión de 39 normas de contabilidad para las empresas y 48 normas de auditoría para los contadores públicos certificados con el propósito de impulsar la convergencia entre las normas chinas y las NIC-NIIF, el presidente del IASB, manifestó que era un paso importante para el desarrollo de la economía de China y para su posicionamiento en los mercados internacionales.

Considerando el proceso de aplicación de las NIC-NIIF a nivel mundial, donde se requiere una mentalidad con un enfoque universal, abierto y plural, logrando elegir el mejor camino entre las opiniones o ideas de dos o más emisores de normas de contabilidad. Dentro de los organismos armonizadores de las normas de contabilidad a nivel mundial se encuentra la siguiente clasificación:

1. De carácter público, los intentos de armonización provienen de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
2. De carácter profesional, tanto la armonización como la revisión de la información financiera, han sido desarrollados por dos organizaciones que agrupan a profesionales de distintos países como son la IFAC y el IASB.

5. Conclusiones

La actuación del contador público, en el ámbito de la cooperación internacional, bien sea pública o privada, forma parte importante siendo fundamental y permitiendo actuar más allá de las tareas contables tradicionales, desempeñando su papel de asesor estratégico cuyo conocimiento especializado y visión integral son clave, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y la integridad en la gestión financiera, de igual forma en la optimización de los recursos.

Su actuación en la preparación y análisis de los estados financieros de acuerdo los estándares vigentes, a saber, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas de Información Financiera (NIIF), el manejo de la correcta gestión en los sistemas de información y el cumplimiento de obligaciones fiscales nacionales o internacionales, evitando sanciones y temas legales que podrían comprometer la continuidad de los proyectos, asegurando la transparencia, la fiabilidad y la eficiencia de la información. Lo posiciona como un asesor estratégico capaz de comprender los modelos de negocios, la planificación empresarial y la evaluación de riesgos, actuando como un puente de comunicación, traduciendo cifras complejas en información clara y concisa que permita a los diferentes actores la toma de decisiones para el éxito esperado o para minimizar el impacto negativo si llegase a existir, así como la rendición de cuentas.

6. Referencias

- Agudelo J. (2015). *Actores de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. (Documento en línea). Obtenido de: https://www.ongawa.org/wp-content/uploads/2015/07/Actores-CID-Actual_Jairo-Agudelo.pdf
- Castro J. (2021). *Cooperación Internacional*. UCI -Campus virtual (Documento en línea). Disponible en: https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaci%C3%B3nInternacional.pdf
- Jiménez, C. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. (Documento en línea). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa – Distrito Federal México Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620305.pdf>
- Llauce, Y. (2023). *La evolución del perfil del contador*. Universidad de Piura - Perú. Recuperado de: <https://www.udep.edu.pe/hoy/2023/05/la-evolucion-del-perfil-del-contador/>